

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.961

Tres ediciones

Madrid, Sábado 17 de Septiembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

La educación física

Gran oportunidad militar tiene un artículo que publica ABC en sus informaciones deportivas. Cita el caso de Alemania que, con un Ejército de 100.000 hombres—no le permiten tener más—, acaba de votar 22 millones de marcos, dedicados a la educación física del soldado.

En España, cuando fué ministro de la Guerra el general Villalba, creó la Escuela Central de Gimnasia en Toledo, donde había de formarse un cuadro de oficiales y clases, maestros de gimnasia, que llevarán luego al cuartel las nuevas orientaciones físico-educativas, tan necesarias para aumentar el valor físico del soldado, que es un elemento esencial de la potencia militar.

Dentro de la modestia de nuestros medios—siempre para los gastos útiles fuimos muy modestos, esta sana orientación, era una hermosa semilla, cuyos frutos debía aprovechar no sólo el Ejército, sino el país en general, porque el mejoramiento de los hombres significa el mejoramiento de la raza.

La escuela física dió varios cursos, pero no sabemos que se llevase al cuartel al profesorado que ya debe existir, y sabemos que los cursos se celebraron, porque ahora, con ocasión de los sucesos de Melilla, se ha dispuesto no se verifiquen más hasta nueva orden.

La triste realidad impone la suspensión de estas enseñanzas; faltan muchos subalternos en los cuadros de la oficialidad y las exigencias de la campaña son muchas; no pueden distraerse hombres para una labor futura cuando hay que atender a la del día.

¿Qué hemos de decir en pro de la utilidad de la educación física?

«Rubryk», en el artículo que nos inspira éste, después de citar el caso de los 22 millones de marcos para educación física en Alemania, y de llamar la atención sobre lo que esto significa al ministro de la Guerra, hace historia de cómo nació en Alemania esta orientación.

«El desastre prusiano—dice—ocurrido en 1806 en la memorable batalla de Jena, de las más felices que llevó a cabo el gran Napoleón Bonaparte, trajo consigo el desquiciamiento del Imperio. Patriotas de corazón, sintiendo íntimamente la Patria, y no en alardes de fogosa declamación, propusieron los prusianos la reconstitución del país a costa de todos los medios, que todos son excelentes cuando en bien de la Patria redundan.

«Deseando de los ventajosos que para la juventud aportaba el fortalecimiento muscular (que entonces no podía exigirse otra cosa de la educación física), los hombres de gobierno favorecieron esta corriente educadora, y en 1809, el ministro barón von Stein organizaba las gimnasias públicas.

«Echada la semilla, el fruto no tardó en cosecharse. En 1810 funda Salm la Unión Alemana, cuya única misión, según nos dice Soltz, era la «del robustecimiento del pueblo germano». Los profesores de gimnasia se propagan y los discípulos se multiplican. En aquel año ya son «once mil» gimnasias las que se presentan voluntarios a defender la Patria.

«Cuando el ejemplo, y ya la gimnasia va en voga en la idea nacional: el resurgimiento de la gran Patria. Y Alemania triunfó y salió de la hecatomba más fuerte y pujante que antes, creándose aquel gran Imperio, gloria de Guillermo I.

«Tienen los alemanes fe en el sistema, y éste les salvará, máxime contando, como cuentan, con la escuela como base de un bien desarrollado plan físico-educativo. Porque la escuela allí educa físicamente, prepara bien al futuro ciudadano, lo más apto posible para cumplir a la mayor satisfacción sus deberes cívico-militares. Obligatoria la enseñanza de la gimnasia en las escuelas, salen de ellas los adolescentes fortalecidos de cuerpo, y al llegar al cuartel, la gimnasia de aplicación militar encuentra un terreno excelentemente preparado y fácilmente, y sin perder el tiempo, adaptan al individuo a las enseñanzas guerreras.

«No olvidemos estas enseñanzas, y cuando las circunstancias lo permitan, reanudemos la labor que ahora ha sido preciso suspender. —X. X.

Los destinos en Africa

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la séptima región, pidiendo aclaración a la Real orden circular de 23 de agosto último, referente a destinos a Africa, se dispone que a los alféreces a quienes por cualquier concepto les corresponda servir en Africa, les sea de abono el tiempo servido con exceso en dicho territorio en el empleo de sargento, siempre que hayan ascendido directamente desde éste al de alférez.

El ministro de Marina

Ha sido hecho público el programa de la estancia del ministro de Marina en Barcelona.

Llegará mañana en el expreso al apeadero de Gracia, trasladándose en seguida al crucero «Río de la Plata».

A las diez visitará la Comandancia de Marina y los talleres de la Hispano Suiza, los actuales de la aeronáutica naval y los que se construyen en Casa Antúnez.

Después embarcará en la dársena para visitar el barco «España número 6».

A continuación visitará también el trasatlántico «Buenos Aires», donde está instalada la Comisión oceanográfica, y en el cual, a la una, se servirá un almuerzo.

A las tres desembarcará para visitar en el Prat del Llobregat el aeródromo.

A las seis y media regresará a bordo del

«Río de la Plata». A las nueve de la noche desembarcará para asistir al banquete que se celebrará en el Ritz.

El domingo por la mañana, después de la misa en el «Río de la Plata», se trasladará la comitiva al submarino para salir con la división de submarinos, al ejercicio aéreo-submarino.

A las doce y media regresará en el «Audaz» y a la una irá al banquete que en el «Río de la Plata» se dará a los comandantes de buques y jefes de la Marina.

Por la tarde, a las cuatro, asistirá a la ceremonia de bautizar los hidroaviones «España» y «Giralda», en el hangar de las obras del puerto. Después devolverá la visita a las autoridades, y por la noche regresará a Madrid.

Guardia civil

Sobre declaración de aptitud

Al dar a conocer en números anteriores las principales modificaciones que habían sido introducidas en el nuevo reglamento para el ascenso de las clases de tropa, expusimos también, contestando a varias preguntas hechas por algunos suscriptores, que era de esperar fuesen dispensados del segundo examen de aptitud los cabos que, con arreglo a los preceptos del reglamento anterior, tenían aprobado el primer año.

Estos extremos han sido confirmados en circular de 14 del actual, dictada por el ilustre general Zubia, director del Instituto, la cual dice lo siguiente:

«Aprobado por Real orden de 4 de agosto del año actual el nuevo reglamento de ascensos de las clases de tropa del Cuerpo, publicado en la Colección Legislativa núm. 294, y teniendo en cuenta el cambio y aumento de materias en él introducidas, con relación al que venía rigiendo, y que por lo avanzado de la época, es muy poco el tiempo hábil para imponerse en las mismas, si ha de darse cumplimiento a los preceptos del artículo 35 (capítulo V) del mencionado reglamento, con el fin de evitarse cuantos perjuicios sean posibles a los que, preparados ya con arreglo al anterior, tenían que sufrir examen, he tenido por conveniente disponer:

1.º Que los cabos que en virtud de lo dispuesto en el art. 25 (capítulo V) del reglamento de ascensos de 25 de julio de 1916, por estar aprobados del primer año, tuvieran que sufrir examen del segundo en la primera quincena de diciembre próximo, para ser declarados aptos para el ascenso a sargento, quedan relevados de dicho examen, declarándoseles, desde luego, la expresada aptitud.

2.º Que para el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 (capítulo V), del nuevo Reglamento de ascensos de 4 de agosto del año actual, queda prorrogado el plazo hasta la primera quincena de diciembre del año próximo.»

Dicho art. 35 que cita del nuevo Reglamento, y en el cual trata del ascenso a sargento, dice así: «El ascenso a este empleo será por antigüedad, sin defectos, previa declaración de aptitud. Para obtener ésta habrán de sufrir los cabos un examen cuando ingresen en el primer tercio de la escala, ante el Tribunal que dispone el art. 23, el cual se constituirá en la primera quincena del mes de diciembre, consistiendo aquél en las materias que se expresan después.»

Habiendo sido publicado recientemente en la Colección Legislativa el Reglamento de ascensos que se menciona, muy en breve lo daremos a conocer en estas columnas para que nuestros suscriptores lo posean íntegro, según les tenemos ofrecido.

Felicitación Regia

En la Orden general del Cuerpo de 14 del actual aparece la Real orden, que con verdadera satisfacción publicamos a continuación, dirigida por el ministro de la Gobernación al director general de la Guardia civil, en la cual S. M. el Rey exterioriza una vez más el afecto y cariño que siente hacia el personal del benemérito Instituto.

Dice así: «La revista y desfile de la fuerza del Instituto de su digna dirección, verificados hoy en esta corte, acreditan una vez más la perfección absoluta de instrucción y disciplina, que es el timbre más preclaro y constantemente reconocido del excelso Cuerpo; y estimando por demás merecido el proclamarlo así, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado honrarme con el encargo de que haga presente a V. E. y a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del siempre benemérito Instituto, la complacencia y singular estimación que le merece la nueva prueba que han ofrecido. De Real orden me es muy grato participarlo a V. E., expresándole a la vez el reconocimiento del Gobierno por tan meritoria, perseverante y patriótica labor.»

Disposiciones de la Dirección

Sobre destinos de tropa.—La regla 16 de la circular núm. 21, publicada en el Boletín Oficial de 8 del actual, se entenderá ampliada con el párrafo siguiente:

«Las clases e individuos de tropa del Instituto que soliciten pasar a la Comandancia de Marruecos, consignarán en la papeleta que promuevan al efecto, si poseen o tienen conocimientos prácticos de árabe, y, en caso afirmativo, acreditarán tal circunstancia, informando los jefes respectivos sobre el particular. Los que reúnan esta condición, serán anotados en turno preferente para pasar a la expresada Comandancia. Igualmente se considerará ampliada la regla 22 de la indicada circular, en el sentido de que únicamente serán anotados en turno preferente los individuos que, reuniendo las condiciones que se determinan, sean de estado soltero.»

Concursos.—Próxima a ocurrir una vacante de coronel y otra de teniente coronel en la Dirección general del Cuerpo, se anuncian a concurso, que se cerrará el día 16 de octubre próximo.

Los que de dichos empleos deseen ocupar las referidas plazas, deberán promover las papeletas prevenidas, cursándolas en la forma que se previene en la circular núm. 7, del 8 de abril del año anterior.

Firma del Rey

Disponiendo que el vicelmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Orestes García de Padín y García, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al vicelmirante de la Armada D. Pedro Mercader y Zúñiga. Confiriendo a los coroneles de Ingenieros D. Antonio Sánchez Tirado y Rubio, el mando del primer regimiento de Ferrocarriles; D. Eugenio de Eugenio Minguéz, el del primero de Zapadores Minadores, y D. Segundo López Ortiz, el del sexto de igual denominación.

Concediendo la rectificación de cuantía de la pensión anexa a la medalla de Sufirimientos por la Patria, asignada al capitán de Infantería D. Luis Araujo Soler.

Concediendo la libertad condicional, correspondiente al tercer trimestre del año actual, a 32 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en diversos establecimientos carcelarios en el cuarto período penitenciario y que llevan extinguídas las tres cuartas partes de su condena. Autorizando el gasto correspondiente a la primera parte de las obras comprendidas en el proyecto de reforma y ampliación del cuartel de Leganés, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

Idem el ídem de las obras que comprende el proyecto de ampliación de cuartel de Diego Salinas, en San Roque (Cádiz), destinado al alojamiento del regimiento de Infantería Pavía, núm. 48, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Algeciras.

Idem el ídem de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación del edificio «Colegio de la Constancia o de San Calixto», de Plasencia (Cáceres), para cuartel de un batallón de Cazadores de Montaña, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo.

Idem el ídem de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para el 15.º regimiento de Artillería ligera en Pontevedra, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Vigo.

Idem a la Comisión central de compra de ganado de Caballería, para la celebración de un concurso de arriendo de local que se necesita para dependencia y albarque de tropa y ganado, con sujeción a las bases acordadas.

Idem el arriendo por concurso de un local en Zaragoza con destino a parque de campaña de Intendencia de la quinta región.

Idem la adquisición por el hospital militar de Madrid Carabanchel, mediante concursos de los víveres y artículos necesarios, para el consumo del mismo, cada seis meses.

La guerra turcogriega

PARIS 16.—La Legación de Turquía en esta capital ha facilitado una nota procedente de Angora diciendo que el enemigo se retira desordenadamente, dejando en poder de los kemalistas mucho material de guerra y prisioneros.

Además, los griegos han sido rechazados en todas las posiciones que atacaron.

CONSTANTINOPLA 16.—Las noticias oficiales recibidas del frente dicen que los griegos se batían en retirada, replegándose a la línea Eskicheir y Kutnia.

Los griegos abandonan, especialmente, material automovilista.

Los turcos han derrotado dos divisiones helenas en Beynes-Kenveru, ocupando esas posiciones.

CONSTANTINOPLA 16.—Han sido entregados a las autoridades turcas las listas de las personas comprometidas en el reciente complot descubierta.

Las personas que figuran en esas listas comparecerán ante un Tribunal aliado.

ESPAÑA EN AFRICA

EL AVANCE SOBRE NADOR

Partes oficiales

Ayer tarde se facilitó en Guerra el siguiente parte:

«Participa el Alto Comisario que hoy han salido dos columnas al mando de los generales Tuero y Berenguer (D. Federico), con objeto de abastecer, respectivamente, posiciones zonas occidental y oriental.

En este momento inician el regreso a la plaza, después de realizar cometido. Llegó acorazado «España», que, con el «Princesa», cooperó a la operación de la columna Berenguer.»

«El de la noche dice así: «Columna general Tuero ha sido hostilizada más intensamente durante el repliegue. Columna del general Berenguer está llegando a la plaza en estos momentos, después de dejar situada posición Dar Hamed.

Convoy a Cabo de Agua no ha sido posible desembarcarlo por completo por estado del mar, habiendo sido hostilizado, sin producir bajas.

En territorio Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.

Las tropas, según me dicen tanto el general Berenguer como general Tuero, que manda la columna por la parte del zoco el Had, se han batido con gran espíritu.»

Una columna marcha sobre Nador

Participa el Alto Comisario desde el Atalayón, a las 11-15, que después de concentrarse las columnas sobre el collado del Atalayón con toda precisión y tras una preparación Artillería muy intensa con la que se ha conseguido apagar casi todos los fuegos de la Artillería enemiga, establecida en Tetas de Nador y Gurugú y alejar algo el numeroso enemigo que se opone a nuestra marcha, han avanzado nuestras fuerzas, animadas del mejor espíritu con extraordinario orden, cumpliendo exactamente el plan trazado sobre los primeros objetivos que ya se han alcanzado con bajas que ignora, pero que no traspasan límites prudenciales. Ahora se combate para seguir el avance dentro de la mayor normalidad, siendo más empeñado el tiroteo contra las gasolineras y baterías flotantes que se hallan en Mar Chica sobre el flanco de Nador. Hasta ahora estoy satisfecho de la marcha del combate, no obstante ser muy numeroso el enemigo y parecer se halla dispuesto a la resistencia.

Otras noticias de Melilla

Llegada de fugitivos

MELILLA 15.—Han llegado a la plaza tres familias que cayeron en poder de los moros el 24 del pasado, en el coto número de Soto Lázar, y se han librado del cautiverio.

Componen las citadas familias el matrimonio Francisco Díaz, de cincuenta años, y Mariolosa, de cuarenta y cinco, con sus tres hijos: Juan, de veintidós; Luis, de quince, y Ana, de veinticuatro; un hijo de ésta, llamado Francisco Benatech, de dos años; Manuel Jiménez, con su hijo José y su hija política Jerónima Martínez, más un niño de corta edad, que ha nacido durante el cautiverio de sus padres.

También llegaron Encarnación Castro, con un hijo de pocos meses.

Todos ellos son naturales de Almería. Cuentan que fueron bien tratados durante su cautiverio, dándoseles abundantemente de comer.

Manuel Jiménez y Ana Díaz pudieron ir varias veces, aunque debidamente vigilados, desde la cabilia en que estaban prisioneros a Nador.

También han confirmado que todos los prisioneros militares y paisanos que enferman, son puestos en libertad y provistos de un pasaporte para que puedan llegar a Melilla.

Ellos pudieron llegar hasta el Atalayón, donde los recogió un camión automóvil, que les condujo a la plaza. Aquí se presentaron en la Comandancia general, y se trasladaron luego a casa de unos parientes que viven en la calle de Castelar.

MELILLA 15.—Ha llegado a esta plaza el antiguo agricultor José Cantón, apodado el «Albater», que cayó prisionero en poder de los moros el día 24 de julio pasado.

Ha confirmado que se encuentra inutilizado uno de los cañones que los moros tienen emplazados en el Gurugú.

Hoy no se han movilizad fuerzas.

Ataques y bombardeos

MELILLA 15.—Durante la noche anterior empezaron a concentrarse en las cercanías de Tinguil-Mamín grupos de moros, que llegaban a ser muy compactos, y que, al fin, atacaron con ímpetu la posición.

Sus ocupantes, que estaban prevenidos, rechazaron al enemigo; éste emprendió la fuga, no sin haber sufrido gran número de bajas.

MELILLA 15.—Dos aparatos de aviación, tripulados por los capitanes Buruaga y Mateo, llevando como observadores a los tenientes González y Santorio, volaron sobre Beni Buirur, y vieron que los moros no celebraban el zoco el Jemis, que correspondía hoy.

Arrojaron varias bombas sobre diversas viviendas, y al regreso también bombardearon los carabos que hallábanse en Mar Chica.

MELILLA 15.—Hoy llegó José Cantón Albatera, que estuvo prisionero en Hardou. Decíbase a la agricultura, y dice que el domingo pasado, un disparo de cañón nuestro dió en la boca de uno de los cañones enemigos, reventándolo.

Confirma que el cabo de Artillería que disparaba la pieza enemiga, murió días pasados a consecuencia de las heridas recibidas.

MELILLA 15.—De madrugada, los cañones de grueso calibre hicieron fuego contra los lugares donde los moros tienen emplazados sus cañones, que quedaron reducidos a silencio.

Noticias diversas

MELILLA 15.—Ha regresado de Alhucemas, y ha conferenciado con el Alto Comisario, el prestigioso moro de aquella comarca, amigo de España, Dris-Ben-Said, quien parece se ha entrevistado con Abd-el-Krim.

MELILLA 15.—Acompañado de su jefe de Estado Mayor, coronel Jordana, el general Berenguer ha ido esta tarde en automóvil al Atalayón, inspeccionando los trabajos que se efectúan en distintas posiciones.

Al regresar a la plaza visitó el barrio del Real.

MELILLA 15.—Ha sido nombrado segundo jefe de la columna Sanjurjo el coronel Castro Girona.

MELILLA 15.—Los últimos informes dan como segura una concentración de la harca en las proximidades de Monte Arruit.

Continúa la concentración de algunos elementos de la harca en los sectores de Beni Sicar y Sidi-Amel-el-Hach.

Si bien el adversario continúa tiroteando nuestras posiciones, no lo hace con la misma intensidad que en los pasados días.

Ha llegado el general Vives, para inspeccionar los servicios de Aviación.

Se han dictado acertadas medidas para evitar la demora que actualmente viene sufriendo el pago de los giros postales.

Los moros han «paqueado» hoy la gasolinera número 3, en la que iba por Mar Chica el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Loygorri.

Se conocen detalles de la muerte del aristócrata granadino D. Antonio Blanes Layas, legionario del Tercio, y hermano de la condesa de Guadiana.

Para proteger la construcción de un blocao salieron, a las cinco de la madrugada del día 8, fuerzas del Tercio y de Regulares, que se situaron en lugar conveniente.

Al avanzar, habían tomado por asalto una casa, en la que se habían defendido con extraordinario tesón los moros.

Ya en la azotea, Blanes se irguió con la bandera ensiada, impulso que le valió plácemes.

Poco después se ordenó el avance de unos cuantos para retirar a algunos de los muchos heridos que habían caído en las guerrillas.

A uno de ellos lo colocó sobre su espalda el legionario que, cuando se dirigía a retirarse, recibió mortal balazo.

El médico Sr. Segals asistió inmediatamente al herido, quien al darse cuenta de su próximo fin, sacó del pecho una medalla de la Virgen de las Angustias, que su hermana, la condesa, le había regalado; y la besó en el momento de expirar.

Antes, al caer, había vitoreado a España y al Tercio.

Envuelto en una bandera española fue sepultado en fosa especial el legionario, cuyo entierro hizo elogios del finado el teniente coronel Sr. Millán Astray.

MALAGA 16.—Ha causado gran satisfacción conocer que el teniente de la Policía indígena, Rafael Ortega, que se suponía muerto, se encuentra ileso, aunque prisionero, en el poblado de Axdir.

Se practican gestiones para su rescate.

JEREZ 16.—El teniente del regimiento de San Fernando, D. José Sánchez Delgado, hijo de esta ciudad, que se tenía por muerto cuando el «arrumbamiento», puede asegurarse vive prisionero de nuestros enemigos, encontrándose se ileso.

De Chafarinas

CHAFARINAS 15.—El convoy diario a Cabo de Agua se ha verificado hoy sin novedad, debido sin duda a la energética ofensiva realizada por el cañonero «Lauria» y las fuerzas de protección, constituidas por una compañía de Mar. Estas fuerzas fueron muy hostilizadas y combataron heroicamente. En la orden de plaza se hace mención laudatoria de la conducta que observaron.

Ha muy elogiado el espíritu patriótico que anima a todas las tropas.

CHAFARINAS 15.—La vida de estas islas se hace más difícil, a consecuencia de haberse temeramente llegado los refugiados recientes y recursos, y su situación es aflictiva, a pesar de los donativos que se les ha entregado.

Dichos refugiados tienen la esperanza de recibir algún socorro, que les permita regresar a la Península.

Movimiento de fuerzas

A las diez y cuarenta de la mañana de ayer llegó, procedente de Oviedo, una compañía del sexto regimiento de Zapadores, que marcha con destino a Cádiz.

Después de descansar y tomar un rancho en el Parque de Intendencia, continuó su viaje, saliendo a las seis y treinta y cinco de la estación de Atocha.

En virtud de Reales órdenes de Guerra, prestará servicio en el Tercio Extranjero el siguiente personal de Infantería:

Capitán D. Jacinto Pérez Tajuoco, del regimiento de Vergara, 57; teniente D. Anador alférez D. Francisco Compañé Irar, y don Pedro Talle Pastor, del regimiento de Vergara, 57; suboficial D. Pedro González de Cerna, del batallón de Cazadores de Madrid, 2, y sargento Baldomero Fernández Escolita, del regimiento de San Fernando, 1; Pelayo o Gribau Felu, del regimiento de Ceuta, 60, y Miguel Valverde Maldonado, del regimiento de Serrallo, 69.

VESTUARIOS

SUCURSALES

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - Madrid
Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato
y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida. Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario... 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, encañados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

(Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus productos)

José Sáez Martín

Ciudad Rodrigo, 10 - MADRID
- Pidense catálogos -



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA
LO QUE HA QUEDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL
CONJUNTO DE VEINTE TOMOS MEMORIALES EN 10 VOLUMENES DE VENTA A PLAZOS
COMPLETOS EN VENTA A PLAZOS
EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
COMPRENDIENDO LOS LIBROS DE PROPAGANDA
COMPAÑIA ANONIMA CALPE
BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.
Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

CASA JORDANA
fundada en 1850
Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983
Especialidad en artículos para regalos
con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.— BANDERAS PARA REGIMENTOS.— PAJAS, FAJINES Y CORDONES.— CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.— CASCOS, GORRAS Y ROSES.— CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.— SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.— ENCAÑADOS, TIRANTES Y BORDADOS.— BANDEROLAS, FIADORES Y FORRATERAS.— ESTRELLAS, MÓDULOS, EMBLEMAS Y BOTONES.— CORDONES, GALONES Y ESPINILLAS.— ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS, MIEROS Y GOLAS, ETC. ETC.



Naves, turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, eslabones fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61

S.A. I. GIO. ANSALDO
ROMA Dominio Legal Dominio Adquisitivo
40 Establecimientos

EXTRANJERO

WASHINGTON 16.—El Gobierno americano ha enviado a todas las potencias invitadas a participar en la Conferencia del desarme, una relación de los asuntos que deben ser examinados en ella.

Dos grandes potencias han dado ya su adhesión para que sean admitidas Bélgica y Holanda en las discusiones de la Conferencia de Washington, en lo referente a la cuestión del Extremo Oriente.

Cuando se hayan recibido todas las contestaciones, se hará una invitación formal a los Gobiernos, cuya participación se desea, que tengan que tratar de sus intereses en el Extremo Oriente.

El embajador de la Gran Bretaña en esta capital ha recibido notificación de su Gobierno, diciendo que la Delegación británica que tomará parte en la Conferencia de Washington, se compondrá de seis delegados principales y 50 técnicos.

PARIS 16.—El embajador de los Estados Unidos ha entregado al Gobierno francés una comunicación de su Gobierno para la conferencia del desarme.

MUNICH 16.—A consecuencia de la oposición de los partidos populista y democrata, parece que von Kahr no podrá formar nuevo Gobierno bávaro.

MUNICH 16.—El Parlamento bávaro ha sido convocado para el día 21 del actual. En la orden del día figura la elección de nuevo presidente del Gobierno.

LONDRES 16.—En los círculos diplomáticos se asegura que, a consecuencia de la contestación dada a la nota de Lloyd George por el Sr. De Valera, el primer ministro inglés juzga imposible la celebración de la conferencia con los sinfiniers en Inverness.

LONDRES 16.—El primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, ha escrito al Sr. De Valera, diciendo que, habiendo publicado este último una carta manteniendo la pretensión de negociar únicamente en calidad de representante de un Estado independiente en la proyectada conferencia de Inverness, lo cual viene a representar un pretexto o excusa para retardar la celebración de dicha conferencia, el Sr. Lloyd George propone consultar a sus colegas, con objeto de resolver el procedimiento que haya de seguirse.

STOCKHOLM 15.—Ayer comenzó sus sesiones la Cámara de los Diputados, en la cual figura por primera vez una señora llamada Kerstin Hesselgren, que pertenece al partido liberal.

ERFURD 16.—Los últimos datos sobre las elecciones para diputados de la Cámara de Turingia, arrojan 39.100 votos para los comunistas, 28.000 para los independientes, 24.000 para los socialistas mayoritarios, 14.000 para los comunistas y 14.000 para los nacionalistas.

PARIS 16.—Telegrafían de Essen a los diarios, que el doctor Rosen, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, presentará probablemente su dimisión en fecha muy próxima, por desacuerdos surgidos entre dicho ministro y el Sr. de Reuter, Sr. Rathenau, acerca de las negociaciones seguidas por este último con el ministro de Hacienda francés en Wiesbaden.

BERLIN 16.—El presidente del Imperio ha enviado telegramas de felicitación a los presidentes de las Repúblicas del Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras, con motivo del Centenario de la Independencia de dichas naciones.

PARIS 15.—Según el diario Excelsior, el ministro de Negocios Extranjeros confiará en breve al diputado Sr. De Lasteirie, una misión de estudio en Alemania, de carácter económico y financiero.

BERLIN 16.—Según la Vorwärts Zeitung, en una entrevista celebrada con el canciller del Imperio por los representantes de la alta banca y la industria, éstos se han declarado dispuestos a suministrar al Imperio oro y divisas extranjeras necesarias para hacer frente a los futuros pagos, en concepto de reparaciones. Para ello harán uso de sus propias reservas y solicitarán la ayuda del crédito extranjero.

NEW YORK 16.—A bordo del vapor «Leopoldina» han llegado los legionarios norteamericanos que regresan de Francia.

BERLIN 16.—El Gobierno del Imperio ha enviado al Consejo Supremo una nota referente

te a las importaciones y exportaciones alemanas.

PARIS 16.—El general norteamericano Pershing, que embarcó ayer en los Estados Unidos a bordo del trasatlántico «Paris», llegará a Francia el día 20 del actual.

Permanecerá unos días en París y marchará después a Coblenza, con objeto de girar una visita de inspección a las tropas americanas de ocupación.

El día 2 de octubre regresará a París, con objeto de depositar en la tumba del soldado desconocido la medalla de honor del Congreso Americano.

Eta ceremonia revestirá gran solemnidad, por la cual se hacen grandes preparativos en el Ministerio de la Guerra francés.

ATENAS 16.—El Gobierno ha ordenado la incorporación a filas del cupo de 1922.

LONDRES 16.—Según el corresponsal del Daily Express en Constantinopla, el Comité griego de Defensa Nacional que reside en dicha capital y está formado exclusivamente por venicelistas, ha recibido una carta del Sr. Venizelos en la que éste recomienda a sus partidarios que continúen trabajando con más firmeza que nunca, y que no reconozcan bajo ningún precio al Rey Constantino.

LISBOA 16.—La pena disciplinaria impuesta al coronel Sr. Liberato Pinto, ha sido motivada por asuntos relacionados con la Administración.

Continúan los interrogatorios acerca del proyectado contrato de un empréstito, en dólares, para suministros al Estado y especulación ficticia en los cambios.

El Sr. Pedro Araujo, financiero muy conocido, ha llegado de Oporto para prestar declaración acerca de este asunto.

Cerde de Pampilhosa ha descarrilado el rápido Lisboa-Medina, sufriendo algunos destrozos.

Merced a la pericia del maquinista se pudo evitar una catástrofe.

Hubo algunos heridos, entre ellos, aunque levemente, el ministro de Portugal en Bélgica, Sr. Alves da Veiga.

Ha quedado interrumpido el tráfico. Han sido enviados al lugar del siniestro trenes de socorro.

Comunicación de Loures que ha sido inaugurada una plaza de toros construida de madera. La corrida de inauguración fué un lleno.

OPPELN 14.—Ayer llegó a Ratibor el segundo batallón de Granaderos italianos. La población presenció el desfile de los refuerzos manteniendo perfecta calma.

PARIS 15.—Según los diarios, el Sr. Briand ha declarado en los pasillos de la Cámara que el Parlamento reanudaré sus trabajos el día 18 del próximo octubre.

PARIS 15.—El Consejo de ministros que se celebrará mañana, se ocupará, en primer lugar, del señalamiento de la fecha de reapertura de las Cámaras.

Créese que el Sr. Briand propondrá la fecha de 18 de octubre, y que ésta será unánimemente aprobada en el Consejo.

El ministro de la Guerra, Sr. Barthou, someterá a la firma del Presidente de la República una combinación de mandos en el Estado Mayor General del Ejército.

Finalmente, el ministro de Hacienda dará cuenta detallada de la entrevista que celebró en Londres con sir Robert Horns, acerca del acuerdo financiero interaliado.

PARIS 15.—El Matin asegura que el ministro de la Guerra, Sr. Barthou, de acuerdo con el Sr. Briand, ha resuelto dar el carácter de una gran solemnidad militar al acto de depositar el general Pershing la tumba del soldado anónimo francés.

FONT ROMEU 15.—La Municipalidad de Quillac ha dado un gran banquete en honor de los ministros llegados a esta región, con el fin de visitar los trabajos del ferrocarril transpirenaico.

ESTOKOLMO 15.—La venta total de alcohol para el consumo durante el pasado mes de agosto fué de 2.471.519 litros y la de distintas clases de vino, de 169.364 litros.

PARIS 15.—Telegrafían de Londres al Journal, que la escuadra británica del Mediterráneo ha fundado frente a Constantinopla.

Esta demostración naval parece relacionada con el reciente descubrimiento del complot kemalista para efectuar una revolución en la capital citada.

claciones patronales interesadas a la revisión de los salarios actuales, con objeto de mejorar los que legítimamente debían ser aumentados, para establecer una verdadera clasificación en cada oficio, nivelando los jornales en forma que en las nuevas escalas hallen estímulo determinadas clases cuyo salario en algunos oficios no guardan la debida proporción.

Las citadas mejoras se pondrán en vigor cuando las circunstancias y el estado de huelga lo aconsejen.

El gobernador civil no hizo ayer manifestación alguna de interés; limitóse a decir que se habían sacrificado más reses que en los días ordinarios y que se restablecería rápidamente la normalidad en el abastecimiento de carnes.

El conde de Limpías dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar. Sólo dijo que no había temor ninguno de que faltaran patatas, a pesar de lo cual tomaría las medidas necesarias para que no faltara el aprovisionamiento necesario. Sobre ello había conferenciado con el gobernador, y pensaba hacerlo con uno de los principales abastecedores.

Alberto Pelayo Ponal, de veinte años, se hallaba ayer tarde en su domicilio, sito en la calle de Galileo, número 21, siendo una pistola.

De pronto se le disparó el arma, siendo alcanzado por el proyectil, que le produjo una herida grave.

Se le auxilió en la Casa de Socorro del distrito.

Notas deportivas

La Delegación de Estudios de la Cultural Deportiva ha confeccionado el plan para el curso 1921-22, en el que figuran las asignaturas de Taquigrafía (primer y segundo curso), Gramática, Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Inglés, Francés, Alemán (dos cursos), Español, para extranjeros, y Geometría.

Además, especiales para el Grupo femenino, funcionarán las clases de Corte y confección, Piano, Labores, Sombreros y Calzado.

También se darán tres clases de Gimnasia: una para adultos, otra para niños y la tercera para señoritas (esta última dirigida por una señorita, profesora del Instituto de Educación Psico-física, cuyos alumnos serán reconocidos previamente por el presidente de esta Sociedad, catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Bartrina.

En el local social (Pontejos, 3, entresuelo), desde el día 15 al 30 del corriente, está abierta la matrícula para todas estas clases.

El Racing Club, en junta general celebrada hace pocos días, nombró la siguiente directiva, de cuyo prestigio y competencia esperan mucho sus socios:

Presidente honorario, D. Alejandro Miró y Trepat; presidente, D. José Antonio Machimbarena y Blasco; vicepresidente 1.º, D. Francisco Albarado Albo; vicepresidente 2.º, don Fermín Lomba de la Pedraja; secretario, don Ramón Teja Gómez; vicesecretario, D. Juan Vaz Carulla; tesoro, D. Tomás Alcázar Martínez; contador, D. Rafael Carbone Trillo Figueroa; vocales, Luis Casuso Obeso, D. Romualdo Cerezo Aboyo, D. Francisco González Martínez y D. Manuel García Alonso.

Sansinenea, el ágil jugador, que fué campeón de España con el equipo aquel del Madrid, uno de los más potentes que hubo en España, se trasladó a San Sebastián, donde jugará como delantero centro con la Real Sociedad.

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará junta general ordinaria de socios el próximo jueves, día 15, a las diez de la noche, reuniéndose en segunda convocatoria media hora después, caso de que a las diez no hubiera presente el número reglamentario de socios.

En esta junta se discutirá la gestión de la Directiva, cuentas, presupuesto para el próximo ejercicio, elección de cargos vacantes y discusión de proposiciones de la Junta y de los socios, algunas de ellas muy importantes, entre las que figura una para arrendar un campo de deportes, por lo cual la Directiva espera la asistencia del mayor número de socios.

En Cádiz jugaron el domingo un partido de fútbol, los equipos del Sevilla F.C. y el Español, ganando éste por ocho tantos a uno.

El día 2 de octubre, se correrá la copa Madrid, prueba ciclista instaurada hace varios años por nuestro estimado compañero Ruiz Ferry, que viene dotando esta importante carrera con 500 pesetas.

La salida se dará en Las Rozas y el recorrido será el clásico, por Villalba.

En San Sebastián, han terminado las pruebas del concurso internacional de tenis, con el siguiente resultado:

El premio de honor y la copa del Rey fué ganada por Manuel Alonso.

El campeonato individual de señoras y la copa de la Reina la ganó la señorita Cristina Castejón.

Campeonato de San Sebastián, Señoritas Cristina Castejón y Josefina Gomar.

Campeonato de parejas mixtas, Señorita Muguero y Carlos Sarrástegui.

«Hándicap» de parejas de caballero, Guñil y Sarrástegui.

«Hándicap» de parejas de señoritas, Señoritas Mendoza y Bueno.

«Hándicap» de parejas mixtas, Señorita Menchaca y Luciano Barón.

«Hándicap» de señoritas, Cristina Castejón.

«Hándicap» de caballeros, Eduardo Flaquer.

Con gran éxito se corrió en Santander la carrera provincial de motocicletas.

La salida se dio en la Alameda de Ovedio y sobre un recorrido de 62 kilómetros.

El resultado fué el siguiente: Motos con side-car, Jorge Lepoivre.

Una hora seis minutos.

Motos sin side-car, Francisco Sánchez.

Una hora seis minutos cuarenta y tres segundos.

Una hora seis minutos cuarenta y tres segundos.

PROVINCIAS

BURGOS 15.—A las cuatro y media se verificó en el salón de actos del Instituto la clausura del curso de la Unión Internacional de Estudiantes.

Ocupó el estrado presidencial el ex ministro de Instrucción pública D. Francisco Aparicio, a cuya derecha e izquierda se sentaron el presidente de la Diputación, el alcalde y los profesores del Instituto.

Primeramente hizo uso de la palabra una señorita francesa, que, en correcto castellano, demostró la eficacia del curso. Expresó su gratitud hacia el Sr. Aparicio por el amparo y protección dispensados a estos cursos, e hizo votos por que los sucesivos alcancen igual éxito.

A continuación el Sr. Viscos, citó las gracias por las atenciones dispensadas con motivo de estos cursos, que establecen estrechas relaciones entre dos países que deben siempre mirarse con gran cariño.

El profesor D. Rodrigo Sebastián, de los cursos franceses, hizo notar la protección dispensada por el Sr. Aparicio.

Finalmente habló el ex ministro Sr. Aparicio, quien se mostró abrumado por tantas atenciones y elogios.

Dijo que hoy día la lengua española se estudia con interés en los países anglosajones, y citó datos para demostrar su afirmación.

Ensalzó la obra del Sr. Merimée y abogó por que sea pronto un hecho la idea de una Casa de Francia en Burgos, para que los extranjeros tengan aquí su domicilio.

Terminó dando vivas a España y Francia, que fueron contestados unánimemente.

BILBAO 16.—Continúa trabajando activamente la Comisión organizadora de la Semana Social.

En la sesión de ayer se trató del Reglamento del Instituto sobre su interpretación.

La concurrencia de delegados ha aumentado considerablemente.

Han llegado D. Manuel Ródenas, D. Manuel Diego de León, D. Alvaro Campio, de Zaragoza; el Sr. Achón, consejero obrero de la Caja de Aragón; D. Luis Jordana, de Valencia, y han anunciado su llegada D. Augusto Bacariza Varela, de Galicia; el representante de la Caja de Santander, Sr. Iglesias, y el delegado de Valencia.

Se espera también al diputado Sr. Senante. Se ha recibido un expresivo telegrama del ex ministro conde de Lizárraga adhiriéndose a los acuerdos de la Asamblea.

BILBAO 15.—Esta noche ha salido para Madrid, acompañado del general Marvía, el ministro del Trabajo, D. Leopoldo Matos.

Por la mañana había almorzado en el palacio de los marqueses de Arriuce de Ibarra, y después, con sus acompañantes, visitó la fábrica de construcciones metálicas del río Galindo, donde fueron recibidos por el Consejo de Administración.

Después se trasladaron a Baracaldo, donde visitaron la barriada obrera, que se construyó por iniciativa de los Altos Hornos.

Finalmente, estuvo el ministro en el Senado.

Además de los ex ministros conservadores que anteaer mencionáramos, se han negado a firmar la carta reconociendo la Jefatura del señor Sánchez Guerra, los Sres. Cañal y vizconde de Eza.

El conde de Bugallán, que pasa una temporada en Guiztiz, regresará a Madrid el día 20.

Ayer mañana regresó a Madrid, procedente de Bilbao, el ministro del Trabajo.

A pesar de los requerimientos que se han hecho al Gobierno, en el sentido de que no se retrasara la apertura de las Cortes, ya que el aplazamiento de las operaciones en Marruecos toman un carácter indefinido, no parece que el Sr. Maura se apreste a recogerlas ni a cumplir lo que ofreció el Gobierno al publicar su declaración ministerial.

En el ánimo del Gobierno influye muy esencialmente la actitud del ministro de la Guerra, contraria a la reanudación de las tareas parlamentarias.

Al Sr. Cierva se le atribuye esta frase: «Mientras las operaciones de Melilla duren, no hay que hablar, ni siquiera pensar, en la reapertura».

Por iniciativa del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), a la que se han adherido gran número de los de aquella provincia, se ha solicitado del ministro de Fomento, le se conceda al ilustre senador del Reino, señor marqués de la Hermita, la gran cruz del Mérito Agrícola, para testimoniar de este modo al ilustre prócer el agradecimiento que le debe la agricultura patria.

Según comunican de Ginebra, ha sido elegido juez del Tribunal Permanente de Justicia internacional, el delegado español Rafael Altamira.

Esta elección resultó en el primer escrutinio, habiendo contribuido a ella con sus votos todas las Repúblicas americanas de habla española.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro vicecónsul en Lisboa, señor García Miranda, hija del ex ministro D. Natalio Rivas.

Según noticias de San Sebastián, ha experimentado notable mejoría en su estado de salud la condesa de Maluque.

En la capital de la línea de Pedrasillón, que en Avila poseen los duques de Sessa, se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los duques de Maqueda, marquesa del Aguilón.

El duque de Medinaceli, el marqués de Almenara y el conde de Ribadavia, han dado por terminada la excursión cinematográfica para la que salieron hacia los países del extremo Norte de Europa en agosto último.

El 3 del actual regresaron los expedicionarios a Tromsø, en unión de los duques de Medinaceli y las señoritas de Camarasa, que fueron a recibirlas a Noruega, han emprendido

rio de Górritz, de cuya visita salió muy satisfecho.

LOGROÑO 15.—La Asamblea Nacional de Viticultores celebró sesión esta mañana, discutiéndose en ella las ponencias presentadas por los asambleístas de Navarra, Cataluña y Balears, acerca de los portainjertos y los productores directos, armonizándose las opiniones en las conclusiones finales.

Esta tarde dió una conferencia práctica respecto a los tratamientos anticriptogámicos, realizando pruebas con pulverizadores de varias marcas.

SEVILLA 16.—Los días 10 al 14 de octubre se celebrará la vista, ante Jurado especial, de la causa por explosión de bombas y petardos en una fábrica de Alcalá de Guadaíra.

El fiscal pide para los procesados Juan Alcarraza, Manuel Mejía y José Fresneda, cuatro penas de muerte para cada uno.

En la segunda decena de octubre se celebrará la vista de otra causa por explosión de un petardo en la fábrica La María. Figuran como procesados Pedro Corné Barceló y Vicente Casero, por los cuales se pide la pena de muerte. La mayoría de estos individuos son naturales de Barcelona.

SANTANDER 16.—Ayer continuó sus trabajos la Asamblea Gremial Española. A las once de la mañana se constituyeron las secciones correspondientes a los siete primeros temas que figuran en el programa oficial.

Todas las secciones se vieron muy concurridas, y en todas ellas se discutió con gran interés, aunque en término de gran delicadeza y seriedad.

Algo más tarde se constituyeron las secciones octava, novena y décima, que también dieron cima a su labor, después de amplia discusión.

A las cinco de la tarde se reunió el pleno de la Asamblea y acordó un voto de gracias para el Comité directivo por su labor desde la última Asamblea celebrada en Granada; asimismo fueron examinadas y aprobadas las cuentas.

Se puso luego a debate el proyecto del reglamento de la organización; en el mismo se introducen varias reformas en cuanto a la organización de las clases mercantiles y pequeños industriales, para la constitución de federaciones locales, provinciales y nacionales. Se acordó que la Federación Gremial Española se denomine, en lo sucesivo, Confederación Gremial Española, y que se establezcan delegaciones provinciales.

Sin discusión se aprobaron los artículos del proyecto de reglamento en la forma redactada por la ponencia, excepto el 11, que fué objeto de amplia discusión, interviniendo en la misma los señores Carrillo, Salas, Amigo, Castañer, Blanco, Casillas y Lázaro y el presidente, señor Díaz de la Cebosa.

Una vez aprobado el proyecto de reglamento, se levantó la sesión. Mañana, a las cinco de la tarde, volverá a reunirse el pleno de la Asamblea.

Notas políticas

Ayer tarde emprenderá su anunciado viaje a Barcelona el ministro de Marina.

El marqués de Cortina permanecerá en la Ciudad Condal mañana sábado y el domingo, visitando la Escuela de Aviación naval.

El lunes, por la mañana, regresará a Madrid.

Después del presidente despacharon esta mañana con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Fuieron recibidos a mediodía por el Soberano el general Casanova, el marqués de Santa Lucía de Cochán y D. Horacio Bentaval.

Además de los ex ministros conservadores que anteaer mencionáramos, se han negado a firmar la carta reconociendo la Jefatura del señor Sánchez Guerra, los Sres. Cañal y vizconde de Eza.

El conde de Bugallán, que pasa una temporada en Guiztiz, regresará a Madrid el día 20.

Ayer mañana regresó a Madrid, procedente de Bilbao, el ministro del Trabajo.

A pesar de los requerimientos que se han hecho al Gobierno, en el sentido de que no se retrasara la apertura de las Cortes, ya que el aplazamiento de las operaciones en Marruecos toman un carácter indefinido, no parece que el Sr. Maura se apreste a recogerlas ni a cumplir lo que ofreció el Gobierno al publicar su declaración ministerial.

En el ánimo del Gobierno influye muy esencialmente la actitud del ministro de la Guerra, contraria a la reanudación de las tareas parlamentarias.

Al Sr. Cierva se le atribuye esta frase: «Mientras las operaciones de Melilla duren, no hay que hablar, ni siquiera pensar, en la reapertura».

Por iniciativa del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), a la que se han adherido gran número de los de aquella provincia, se ha solicitado del ministro de Fomento, le se conceda al ilustre senador del Reino, señor marqués de la Hermita, la gran cruz del Mérito Agrícola, para testimoniar de este modo al ilustre prócer el agradecimiento que le debe la agricultura patria.

Según comunican de Ginebra, ha sido elegido juez del Tribunal Permanente de Justicia internacional, el delegado español Rafael Altamira.

Esta elección resultó en el primer escrutinio, habiendo contribuido a ella con sus votos todas las Repúblicas americanas de habla española.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro vicecónsul en Lisboa, señor García Miranda, hija del ex ministro D. Natalio Rivas.

Según noticias de San Sebastián, ha experimentado notable mejoría en su estado de salud la condesa de Maluque.

En la capital de la línea de Pedrasillón, que en Avila poseen los duques de Sessa, se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los duques de Maqueda, marquesa del Aguilón.

El duque de Medinaceli, el marqués de Almenara y el conde de Ribadavia, han dado por terminada la excursión cinematográfica para la que salieron hacia los países del extremo Norte de Europa en agosto último.

El 3 del actual regresaron los expedicionarios a Tromsø, en unión de los duques de Medinaceli y las señoritas de Camarasa, que fueron a recibirlas a Noruega, han emprendido

ya su regreso a España, y en breve llegarán a San Sebastián.

Se encuentran en Santander los duques de Santa Lucía.

A Madrid han regresado: De La Granja, los marqueses de Monteagudo; de Barcelona, los marqueses de Casa Madrid; de Villafraanca de Navarra, el vizconde de Uzueta; de San Sebastián, las señoritas de Ciza y la señorita Teresa Montesinos; de Carlsbad, los señores de Silvela (D. Agustín), y de Londres, D. Germán de la Mora.

Se han trasladado: De Coreses a Las Arenas, la marquesa de Villagodoys de La Coruña a Sigüenza; el marqués de Santa María del Villar; de Munich a París la señora de Bardenas; de Sevilla a Fuencaliente D. Hildefonso Marañón; de Londres a París Mr. Willy J. Solms, y de Ibi a Muchamel, D. Ismael Pérez Vidal.

Los duques de Montellano, con sus hijos, y la duquesa de Santoña, han marchado a Biarritz y París.

Ayer salieron para el castillo de Dave los marqueses de la Mina.

Se hallan en Londres los duques de Parcent y su hija, la marquesa de Belvis de las Navas, que se proponen estar de regreso en esta corte para mediados de la próxima semana; así como el prometido de la marquesa, el príncipe Maximiliano Egon de Hohenlohe, y los padres de éste.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 6 1/2, La Dogaresa. A las 10, El pájaro azul, (estreno).

COMEDIA.—A las diez y media, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

LARA.—Compañía de Virginia Fábregas A las 10 1/2, El amigo de las mujeres. A las 6 1/2, La llamada.

APOLO.—A las 6 1/2 (especial) Pepe Conde o El mentir de las estrellas. A las 10 1/2, El cuarteto Pons y El Ote del barrio.

CENTRO.—A las 10 1/2, cinematográfico, Isabelita Cano, Lydia Iris, D. Anselmi, Carmelita Sevilla y Teresita España.

COMICO.—Gran compañía Alcoriza, ómnibus de gran espectáculo. A las 10 1/2, El crimen del teatro de la Ópera (cuatro actos), segunda parte de El misterio de la doble cruz (tres episodios).

A las 6 1/2, El príncipe que vino de la luna cuatro actos primera parte de El misterio de la doble cruz. A las 10 1/2, El príncipe que vino de la luna cuatro actos segunda parte de El misterio de la doble cruz.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Gran éxito del programa. Ajuria. Todos los días cambio de programa. Batca 0 80; general 0 20.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La república de la broma. A las 10 1/2, Cobardías y La vida de las planchitas.

LA TINA.—A las 6 El bueno de Guzmán. A las 7 1/4 La Chicharra. A las 10 1/4 Madrid en broma. A las 11 1/2 Las corrientes.

ENCARNA.—Compañía de notables atracciones. A las 6 y a las 10 1/4, Pelotazo. Los Orive, Los Verat, Gran fiesta de la jota. Troupe Palacios y Lola Mansilla. (estreno) Gran éxito del programa.

PROYECCIONES.—Palacio del cine cinematográfico. Todos los días dos grandes sesiones de cinematografía, a las 5 de la tarde y a las 11 de la noche.

Los lunes y jueves cambio de programa. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

La "Gaceta"

ESTADO.—Real orden aplazando hasta nueva orden las oposiciones a la carrera diplomática convocadas por el 22 de noviembre próximo, y de los exámenes de aptitud, anunciados para el 6 de octubre precedente.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

La Nación ante la campana

Donativos y ofrecimientos

La Junta de autoridades de Pontevedra acordó contribuir patrióticamente con todas las cantidades que se recauden...

Noticias oficiales

En cumplimiento de Reales órdenes que contiene la Gaceta de ayer, ingresarán en el Cuerpo de Invalídidos dos soldados pertenecientes a la zona de Tetuán...

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Ingreso.—Se concede el ingreso en este Cuerpo, con el empleo de capitán, al alumno capitán de Infantería D. José Portolés.

Destinos.—De secretario de la Junta facultativa del Cuerpo de Estado Mayor, el comandante D. Miguel Tapia.

Estado Mayor General

Residencia.—Se autoriza al teniente general D. Carlos Palanca, para que fije su residencia en Ecija (Sevilla), en concepto de disponible.

Infantería

Destinos.—De delegado de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Palencia, al comandante D. Federico Roncali, y el comandante D. Federico Gómez de Salazar, en comisión, al batallón expedicionario del regimiento Segovia número 75.

Vuelta al servicio.—Se les concede a los capitanes D. Guillermo Valera, D. José Jiménez y D. Fernando Gárate.

Medalla.—Se concede el uso de la medalla militar de Marruecos, con el pasador «Larache», al comandante D. Eugenio Sellés.

Artillería

Residencia.—Se autoriza trasladar su residencia a esta Corte al coronel D. José Núñez, en situación de reserva.

Crucés.—Se concede al alférez (E. R.) don Francisco Corbalán, permuta de tres cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo.

UN CENTENARIO

La Independencia del Salvador

El Encargado de Negocios del Salvador ha entregado ayer mañana a S. M. el Rey, al ministro de Estado y al alcalde de Madrid, los siguientes telegramas...

A. S. M. el Rey: «Tengo el altísimo honor de enviar a Vuestra Majestad en este día, Centenario de nuestra emancipación política, el saludo más afectuoso y cordial del Gobierno y pueblo salvadoreños...

Al señor ministro de Estado: «El Gobierno y pueblo salvadoreños, en esta fecha, al celebrar el Centenario de su independencia, se complacen en enviar a V. E. y por su digno medio al Gobierno y pueblo español, su saludo más afectuoso y cordial...

Al señor alcalde presidente de Madrid: «La Municipalidad de San Salvador, interpretando fielmente los sentimientos de todos los vecinos de esta ciudad, al celebrar el Centenario de la Independencia nacional, se complace en enviar un cordial saludo y os ruega hacerlo extensivo al noble pueblo de esa coronada villa. Firmado: José Simón Pacheco, alcalde municipal.»

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 16.—La Comisión para la admisión de Estados en la Sociedad de Naciones, ha aplazado el examen de la admisión de Lituania, hasta después de que tenga lugar la declaración del Sr. Hymans ante la Asamblea.

En lo que se refiere a Hungría, el ponente belga ha leído una comunicación, por la cual, el Gobierno húngaro declara que los incidentes austro-húngaros en el Burgenland se encuentran en vías de arreglo, y pide a la Asamblea que aplaque la discusión de la admisión de Hungría hasta el día 21 del actual, día en que llegará a Ginebra el delegado del Gobierno húngaro.

De este modo se desmenten los rumores circulados acerca de la retirada de la candidatura húngara.

La Comisión ha acordado admitir a Letonia. En las elecciones efectuadas en el Consejo Supremo, ha resultado electo el Sr. Briand para el Tribunal Internacional de Justicia Permanente.

También resultó elegido el japonés Sr. Ichim.

Ha sido nombrado cuarto juez suplente de dicho Tribunal, el Sr. Baechmann (noruego).

Han llegado, con objeto de tomar parte en la discusión de la Asamblea, cuatro nuevas Delegaciones de la América latina, que son las de Costa Rica, Panamá, Paraguay y Haití.

De Barcelona

BARCELONA 16.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado especial, Jenaro Minguet, conserje que fue del Sindicato único del ramo de construcción, a quien la Policía considera peligroso.

Este individuo está complicado en la fabricación de explosivos y de pistolas automáticas, cuyos depósitos fueron descubiertos recientemente en la calle de Garratxa, de Barcelona, y Aytena (Lérida).

Este mismo individuo condujo la documentación de los sindicalistas a la calle de Llobregat, del pueblo de Hospitalet, en donde fue encontrada por la Policía.

Minguet ha permanecido oculto bastante tiempo; la detención se ha practicado en casa de una hermana suya en la traviesa de las Cortes.

La Policía supone al detenido complicado en otros atentados.

BARCELONA 16.—El general Arlegui, al recibir ayer a los periodistas, negó verosimilitud al rumor circulado sobre el traslado a Barcelona de algunos de los sindicalistas deportados en La Mola.

El jefe superior de Policía, refiriéndose luego a los asuntos sociales y terroristas, dijo que la actuación de la Policía, aunque brillante, necesita hacer mucho más, y a ello están dispuestos todos con verdadero entusiasmo.

BARCELONA 16.—La imprenta del diario La Aurora ha sido clausurada. Parece que la medida acordada obedece a la denuncia formulada, de que en dicha imprenta se habían editado los últimos números del suplemento de Solidaridad Obrera.

La autoridad, además de la clausura, ha ordenado ingrese en la cárcel el dueño de la misma, y quede suspendido indefinidamente el diario La Aurora.

BARCELONA 16.—Se reciben noticias de Lérida, de haber ocurrido una sangrienta riña entre los hermanos Emilio y Matías Castillo.

El primero inició al segundo tan grave puñalada, que murió en el acto.

El agresor fue detenido poco después en el domicilio de sus padres políticos, ingresando en la cárcel.

BARCELONA 15 (4.30 t).—Una Comisión de acreedores del Banco de Barcelona, se ha dirigido al gobernador, quejándose no sólo de no haberse celebrado la anunciada reunión, sino de que en el Juzgado estuviera cerrada la escribanía encargada del asunto.

Muchos de estos acreedores viven fuera de Barcelona, algunos en América, y por ello no estaban enterados de la suspensión de la Junta anunciada.

Además de la queja al gobernador, han dirigido al presidente del Consejo un telegrama que dice:

«Acreedores Banco Barcelona solicitan de V. E. dicte, aunque sólo sea transitoriamente, medidas de gobierno encaminadas a impedir estemos por más tiempo sin tener pleno conocimiento de la situación económica del Banco.»

Han salido hoy, con destino a los hospitales de África, 78 grandes cajas, conteniendo 2.238 kilos de artículos sanitarios.

En una casa en construcción de la calle de Llull, cerca de la rambla del Triunfo, se han encontrado dos bombas y proyectiles de cañón, que han sido enviados para su análisis al Camp de la Bota.

CORDOBA 16.—Procedentes de Málaga han llegado 145 soldados del regimiento de Alava, los que procedieron a aprender la instrucción militar.

LEON 16.—Seiscientos reclutas de Zapadores minadores, excedentes del cupo de 1920, se han incorporado a su regimiento.

TENERIFE 16.—Zarpó el vapor «Segarra», que conduce a Marruecos los baterías de montaña, hasta ahora de guarnición en estas islas. Numeroso público rodeó a las fuerzas y les tributó una emocionante despedida.

CADIZ 16.—Llegó en tren especial una compañía de Ingenieros telegrafistas. En la estación estaban las autoridades y mucho público.

También había una música que entonó himnos patrióticos, aplaudidos y coreados por el público.

Embarcaron en el «Isla de Menorca» para Larache, con los Ingenieros Pontoneros llegados de Zaragoza.

El «Isla de Menorca» lleva tres días recibiendo importantísima carga de víveres, material de guerra, automóviles, ametralladoras, tiendas de campaña y casa de madera.

Han llegado varios soldados de Ingenieros conductores de automóviles.

CORDOBA 16.—Procedente de Málaga, llegó el tren-hospital número 2. Componía este 12 vagones, en los que venían 75 heridos de Melilla.

La expedición fue recibida por las autoridades y las damas de la Cruz Roja.

En carruajes particulares, fueron trasladados 50 al Hospital militar y 25 al de sangre.

Un gofio inmenso tributó a los valientes un gran recibimiento, obsequiándoles con tabacos.

PUERTO DE SANTA MARIA 16.—Han sido destinados a esta plaza dos batallones de Infantería, siendo uno de éstos el de Isabel II.

BIBLIOGRAFIA

Viaje a Sierra Leona, por John Matthews. Traducción del inglés de D. Barnes. Un tomo: 2,50 pesetas.

Este libro, que la Editorial CALPE acaba de publicar en excelente versión castellana formando parte de su «Colección de grandes viajes clásicos», fue publicado en Londres en 1788 y alcanzó un éxito extraordinario, que luego el tiempo no ha hecho más que acrecentar.

Su autor, el teniente de la Marina Real inglesa John Matthews, nos da una descripción tan interesante como exacta del país de los mandingos. Pinta inimitablemente sus razas y costumbres, sus ritos y ceremonias, sus misteriosas asociaciones, como el «purrah», etcétera, etc.

Los pueblos visitados por Matthews, aunque objeto constante del tráfico de los negros, eran, en realidad, desconocidos en Europa cuando apareció este libro. Nadie hasta entonces había logrado penetrar el misterio en que intencionadamente se envolvían.

A la edición española de CALPE acompaña un mapa de la parte de la costa de África comprendida entre el cabo de Santa Ana y el río Núñez.

La situación en Rusia

PARIS 16.—Se ha reunido la Comisión internacional de socorros a la Rusia familiar, presidida por el Sr. Ador.

En la conferencia se acordó abrir una investigación para conocer el verdadero estado del pueblo ruso.

La Comisión ha declarado que está por completo solidaria con el Sr. Nouvens, por considerar que éste se limitó a transmitir al Gobierno de los Soviets el texto acordado unánimemente en dicha Comisión.

El Sr. Frick, delegado general de la Cruz Roja, leyó una nota del Sr. Ador explicando que él y el Sr. Nansen, consideran indispensable la encuesta previa para la organización de los socorros a Rusia.

La Comisión ha decidido, por unanimidad, hacer un llamamiento a todos los Estados que estén dispuestos a asociarse a la proyectada obra humanitaria.

MARSHALLA 15.—Desde el paquebot «Provenca», en que venían los rusos que no permitieron entrar en el Brasil, han sido transbordados al «Bürgermeister von Melle» del tránsito marítimo, el cual los conducirá a Constantinopla.

RIGA 16.—El Gobierno de los Soviets ha proclamado el estado de guerra en Besarabia, en la región de la frontera rumana.

Guardia civil

Reglamento para el ascenso de las clases de tropa en el Instituto

CAPITULO PRIMERO

Artículo 1.º El distintivo de guardia de primera clase no formará parte de la escala gradual de ascensos.

Art. 2.º La elección de guardia de primera clase se hará dentro de cada compañía o escuadrón por los capitanes, y en las secciones sueltas, por el subaltero que las mande, y se concederá al más antiguo de los individuos que reúnan condiciones de moralidad, instrucción, carácter, aseo, disciplina y puntualidad en el servicio, sin nota alguna desfavorable en su filiación, ni hoja de castigos, y cuenten, cuando menos, cuatro años de servicios en el Instituto.

Art. 3.º Si un guardia de segunda clase, de buenos antecedentes, prestase un servicio muy importante a juicio del director general, podrá éste recomendarle con el galón de distinción, aun cuando no estuviese propuesto, ocupando el agraciado la primera vacante que ocurra en la unidad a que pertenece.

Art. 4.º El individuo que estuviere propuesto para guardia primero y cometa una

falta que produzca nota en su hoja de castigos o filiación, será eliminado de dicha propuesta. Así lo providenciaron los coroneles subinspectores, dando cuenta al director general, para la aprobación y anotación en el expediente personal del interesado.

Art. 5.º El guardia de primera clase a quien se imponga un correctivo por faltas de disciplina o alguna de las comprendidas en el artículo 337 del Código de Justicia militar, perderá el distintivo, haciéndose saber en la orden del Tercio, cuando recaiga la aprobación del coronel subinspector del mismo.

Art. 6.º El guardia primero que solicite traslado de unidad no perderá el galón de distinción, siempre que este sea su deseo; pero ocupará únicamente la vacante que de su clase haya en la unidad que pretenda.

Si renunciase al galón podrá entonces ocupar la que le corresponda como guardia segundo.

Art. 7.º Los guardias de primera clase sustituirán a los comandantes de puesto, en ausencia o enfermedad de éstos, y en todos los casos irán siempre encargados de pareja.

De la provisión de vacantes

Art. 8.º Los capitanes y jefes de sección independientes harán a sus primeros jefes las propuestas para guardias primeros, dentro de sus unidades respectivas, tan luego exista vacante, acompañando copia de la hoja de castigos de los propuestos; dicho jefe, de ha-

llar aquella conforme, la visará, cursándola al coronel del Tercio para la aprobación o resolución que corresponda, de conformidad con los antecedentes de cada individuo y los que consten en las respectivas filiaciones.

Cuando ocurran vacantes de guardia primero, el comandante mayor, al mandar el alta y baja a las unidades, las cubrirá con el que figure en la propuesta de la compañía, escuadrón o sección independiente en que aquella se haya producido, dando cuenta al coronel del Tercio, para que se publique en la Orden del mismo, y al primer jefe de la Comandancia en la relación de alta y baja que mensualmente le remite.

Los nombramientos de guardia de primera clase se expedirán por los coroneles subinspectores, dando conocimiento de ello al director general.

CAPITULO II

De los cabos

Art. 9.º Oportará a este empleo, por oposición en el Cuerpo, todos los guardias de primera y segunda clase que se consideren en condiciones para obtenerlo, y los cornetas y trompetas que, reuniendo todas las condiciones establecidas, tengan concedido derecho a ocupar plaza de guardia, dirigiendo sus instancias por conducto reglamentario a los coroneles subinspectores de los Tercios respectivos, así que por la Dirección general se haya publicado la convocatoria en el Boletín

Oficial del Cuerpo, a los cuales se les adjudicarán todas las vacantes que ocurran, siempre que no hubiere excedencia, pues en este caso sólo tendrán derecho al 50 por 100, dándose las demás a la amortización; precepto éste que se aplicará a todas las clases de tropa.

Art. 10. Para tomar parte en las oposiciones serán circunstancias indispensables:

1.º Tener veintitrés años cumplidos de edad o cumplirlos dentro del mes en que aquellas se celebren.

2.º Llevar por lo menos cuatro años de servicios en el Cuerpo, y de ellos dos sin desempeñar destino de escribiente, ordenanza ni otro alguno que les separe del servicio de armas; y

3.º Observar buena conducta y no tener nota alguna desfavorable en la filiación ni en la hoja de castigos, si bien el director general del Cuerpo, previa consulta de los coroneles subinspectores de los Tercios, podrá autorizar la presentación a las oposiciones de aquellos individuos que, teniendo notas en las hojas de castigos, provengan de faltas muy leves, de cuya índole e importancia juzgará dicho director general.

Art. 11. Los conocimientos que se requieren para las oposiciones son los siguientes:

Leer bien en impreso y manuscrito y escribir al dictado con la mayor corrección ortográfica.

Numeración y operaciones aritméticas con

enteros y decimales y conocimiento del sistema métrico de pesas y medidas.

Notiones de Geometría elemental y determinación de sus figuras.

Obligaciones del soldado, cabo y sargento, tratamientos, honores, saludos, asimilaciones, divisas y servicio de guarnición en lo concerniente a guardias de plaza y ronda.

Instrucción táctica del recluta y sección. Nomenclatura del armamento e ideas generales sobre teoría del tiro.

Leyes penales (delitos y faltas militares y sus penas más comunes).

Deberes del secretario de un procedimiento.

Dominio y facilidad de explicación en los once primeros capítulos de la cartilla y los reglamentos militar y del servicio del Cuerpo.

Deberes y atribuciones del guardia, como funcionario de la Policía judicial.

Documentación de puesto. Partes verbales y por escrito. Casos prácticos. (Legislación relativa al servicio del Cuerpo en los ramos siguientes: carruajes, automóviles, carreteras, vías pecuarias, caza, pesca, montes, abastecimientos, zonas polémicas de guerra, reglamento de zonas militares de costas y fronteras, timbre, defraudación y contrabando, alcoholes, explosivos, secuestros, revista de reservistas, expediciones de pasaportes para el extranjero, reuniones, asociaciones, orden público, elecciones y armas, reglamento de policía de ferrocarriles, Constitución de la Monarquía y dactiloscopia).